 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 05 – Fecha 9 de junio de 2026 / 1 de 11

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos
Acta N° 05
Sesión ordinaria


FECHA: 9 de junio de 2026

HORA: 9: 00 a.m.

LUGAR: Casa de la Juventud de Barrios Unidos - Nasqua

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Barrios Unidos	Gloria Constanza Hidalgo Alférez
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Barrios Unidos	Purificación Barbosa Flores
Representante de Música	CLACP Barrios Unidos	Orlando Garcia
Representante de Literatura	CLACP Barrios Unidos	Gloria Ines Galvez Osorio
Representante Mujeres	CLACP Barrios Unidos	Claudia Patricia Arcila García
Representante Personas Mayores	CLACP Barrios Unidos	María Elvira Rodríguez Robayo
Representante Juventudes	CLACP Barrios Unidos	Juan Alberto Gómez Pineda
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Barrios Unidos	Santiago Buendía Puyo
Representante Artesanos	CLACP Barrios Unidos	María Luisa Obando Hoyos
Representante Gestores Culturales	CLACP Barrios Unidos	Nestor Arturo Mahecha Romero
Representante Asuntos Locales	CLACP Barrios Unidos	Arturo Riveros Rodríguez
Representante Cultura Festiva	CLACP Barrios Unidos	Lina María Medina Estrada
Representante Circo	CLACP Barrios Unidos	Mario Francisco Alba Cabiativa
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Administración	Mateo Calderón Casas
Representante de la Secretaría Distrital de Cultura	Administración	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 05 – Fecha 9 de junio de 2026 / 2 de 11

Recreación y Deporte en la localidad		Laura Camila Salazar
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte.	Administración	Javier González

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Comunidades Negras Afrocolombianas	CLACP Barrios Unidos	Luis Alberto Cortes Palomino
Representante Víctimas del Conflicto Armado	CLACP Barrios Unidos	Manyulo Chanapicama Dojirama

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Audiovisuales	CLACP Barrios Unidos	Wilson Jhair Ávila Villamil
Representante Arte Dramático	CLACP Barrios Unidos	Juan Miguel Beltrán Hernández
Representante Mujeres	CLACP Barrios Unidos	Sonia Esperanza Cerón Méndez
Representante Gestores Culturales	CLACP Barrios Unidos	Carlos Andrés Maldonado Plata
Representante Hip Hop	CLACP Barrios Unidos	Angie Tatiana Jaque Piraban

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Comunidad	Samy Williams
Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte - apoyo territorial	Paula Garai H
Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte - apoyo territorial	Sara Ariza

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 05 – Fecha 9 de junio de 2026 / 3 de 11

No de Consejeros Activos _____ 23 _____
No de Consejeros Asistentes _____ 16 _____
No de Consejeros Ausentes _____ 02 _____
No de Consejeros Ausentes con justificación _____ 05 _____
No de Invitados a la sesión _____ 03 _____

Porcentaje % de Asistencia _____ 69,5 % _____

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Balance Festiunidos
4. Agenda Participativa Anual - APA - 2026
5. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA


1. Saludo y verificación del quórum

La Secretaría Técnica de la instancia, representada por Laura Salazar, dio apertura a la sesión con un saludo de bienvenida a las y los asistentes. Posteriormente, realizó el llamado a lista con el fin de verificar el quórum, registrándose la asistencia de 16 consejerías activas, equivalente al 70 % de los integrantes habilitados. En consecuencia, se constató la existencia de quórum deliberatorio y decisorio, permitiendo dar inicio formal a la sesión.

Antes de abordar los puntos del orden del día, la Secretaría Técnica puso en consideración del Consejo la solicitud presentada por el consejero Jair Ávila, quien manifestó la imposibilidad de asistir de manera presencial por motivos laborales y solicitó la habilitación de un enlace virtual para participar en la sesión. Por solicitud de los consejeros/as se precisó que dicha solicitud fue remitida durante la mañana del mismo día de la reunión.

Las y los consejeros analizaron la situación expuesta; sin embargo, tras la deliberación correspondiente, determinaron acogerse a la normativa vigente de la instancia, la cual establece que las sesiones ordinarias se desarrollan de manera presencial. En consecuencia, no se aprobó la habilitación de participación virtual para esta sesión.

Por otra parte, la Secretaría Técnica informó que los ciudadanos Orlando García, representante del sector Música; Santiago Buendía, representante del sector Patrimonio Cultural; y Manyulo Chanapicama, representante del

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 05 – Fecha 9 de junio de 2026 / 4 de 11 sector Víctimas del Conflicto Armado, fueron designados formalmente como consejeros del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos mediante la Resolución No. 353 del 28 de abril de 2026. En consecuencia, a partir de la fecha de su posesión y vinculación al Consejo, participan plenamente en las sesiones del CLACP con derecho a voz y voto, conforme a las disposiciones normativas vigentes.

2. Lectura y aprobación del orden del día

El orden del día es aprobado por unanimidad por las consejerías presentes en la sesión.

3. Balance Festiunidos




La consejera María Luisa Obando presentó el balance de la sexta versión del Festival Festi-Unidos, realizada el 17 de mayo de 2026 en el Parque El Gaitán. Indicó que esta iniciativa tuvo como propósito fortalecer los procesos artísticos, culturales y comunitarios de la localidad de Barrios Unidos, promoviendo espacios de encuentro, circulación cultural, participación ciudadana y fortalecimiento del tejido social a través de actividades dirigidas a diferentes grupos poblacionales.

Durante la presentación se expusieron los principales resultados alcanzados en el marco del proyecto, destacando la articulación entre el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio, la Alcaldía Local de Barrios Unidos, la Policía Nacional, organizaciones comunitarias, artistas locales, emprendimientos culturales y diferentes actores del territorio que contribuyeron a la realización del festival.

La consejera señaló que el evento permitió generar espacios de integración comunitaria y visibilización del talento local, fortaleciendo la apropiación de los procesos culturales y promoviendo el reconocimiento de las expresiones artísticas presentes en la localidad. Asimismo, destacó que la jornada contó con una amplia participación de la ciudadanía, lo que evidenció el interés de la comunidad por este tipo de escenarios de encuentro y construcción colectiva.

Como parte de la socialización, se presentó el siguiente consolidado de resultados:



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01	
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 05 – Fecha 9 de junio de 2026 / 5 de 11




Alianzas estratégicas

- Estación de policía de BU
- Alcaldía Local de BU
- Emprendedores locales.
- Proveedores locales
- CLACP de BU



Ejecución financiera

Tipo de gasto	Subtotal
Recurso humano	\$14.818.000
Materiales e insumos	\$1.102.000
Divulgación	\$1.000.000
Logística	\$8.580.000
Alimentos y bebidas	\$1.000.000
Transporte	\$200.000
Permisos	\$300.000
Total	\$27.000.000

Oportunidades de mejora

- Se espera que en futuras ocasiones se cuente con un presupuesto más alto que permita ampliar el alcance del proyecto y llegar a más agrupaciones, como artistas, promotores lúdicos, etc, con el fin de fortalecer también el apoyo a un mayor número de emprendimientos.
- Fortalecer las alianzas estratégicas con el sector privado.
- Fortalecer el sentido de pertenencia de los consejeros hacia el festival, promoviendo su participación activa en la difusión del evento a través de sus grupos comunitarios, redes sociales e invitaciones directas. De esta manera, se busca ampliar el alcance de la convocatoria y lograr una mayor asistencia de público al festival.


Dentro de los principales logros identificados se resaltaron el fortalecimiento de los procesos culturales comunitarios, la promoción de espacios de convivencia e integración, el apoyo a artistas y gestores culturales de la localidad, el impulso a emprendimientos locales y la generación de oportunidades para la circulación de bienes y servicios culturales.

De igual manera, se destacó que la evaluación realizada por los asistentes evidenció una percepción positiva del evento, resaltando especialmente la calidad de la programación, la participación de artistas locales, la articulación institucional y el ambiente de integración generado durante la jornada.

Finalmente, las y los consejeros reconocieron el esfuerzo realizado para la organización del festival y valoraron positivamente los resultados obtenidos, considerando que Festi-Unidos se ha consolidado como un espacio de encuentro comunitario que contribuye al fortalecimiento de la vida cultural de Barrios Unidos y al posicionamiento de los procesos artísticos y patrimoniales de la localidad.

Posteriormente, la consejera **Claudia Arcila** compartió un mensaje de agradecimiento y reconocimiento al Festival, destacando el compromiso y la participación de las personas que hicieron posible su realización. Además de la inversión de los recursos asignados al Festival.

“Nuestro 6.º Festi-Unidos fue un festival con propósito. Desde su planeación nos trazamos varios objetivos que hoy podemos decir con orgullo que se cumplieron.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 05 – Fecha 9 de junio de 2026 / 6 de 11

En primer lugar, logramos que la mayoría de los consejeros y consejeras participaran activamente en el festival, demostrando su compromiso con este importante proceso cultural y comunitario. Asimismo, fortalecimos nuestro Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP), consolidando el trabajo colectivo y el sentido de corresponsabilidad.

Sin embargo, el mayor logro fue comprender que el festival nos pertenece a todos. Por ello, es fundamental que cada consejero y consejera fortalezca su sentido de pertenencia, comparta las invitaciones, convoque público y promueva el evento desde sus redes, organizaciones y diferentes comunidades. La experiencia nos demostró que los emprendimientos por sí solos no garantizan la asistencia de público; son las personas, sus conexiones y su capacidad de convocatoria las que hacen crecer nuestro festival.

También comprobamos que podemos trabajar unidos, dejando de lado las diferencias y enfocándonos en un propósito común: fortalecer la cultura, la participación y el encuentro comunitario. Este proceso nos deja importantes aprendizajes sobre la importancia de la escucha, la receptividad, la solidaridad y el apoyo mutuo entre compañeros.


Agradezco profundamente a todos los consejeros y consejeras que hicieron parte de este proyecto, así nosotros como comité organizador, que durante todo el proceso actuamos con transparencia, compromiso y responsabilidad, permitiendo que el festival se desarrollara de manera exitosa.

Sigamos construyendo juntos un Festi-Unidos cada vez más fuerte, participativo y representativo de nuestra comunidad”.

Tipo	Presupuesto	Costo	Fortalecimiento CLACP
Alimentos y bebidas	1.000.000	-721.500	278.500
Total			278.500
Actividad			Fortalecimiento CLACP
10% Agrupación Huellas			80.000
10% Show de magia			30.000
13,33% Servicio de carpas, sillas, mesas, manteles			160.000
10% Perifoneo			30.000
Total			300.000
Tatal aportes			578.500
Gastos			Valor
Reconocimiento Mis Memorias			-140.000
Total final			\$ 438.500

Como cierre del balance de Festiunidos, se realizó la presentación del video producto de la sexta versión del Festival, el cual permitió visibilizar las actividades desarrolladas, la participación de la comunidad y los resultados alcanzados durante su ejecución.

Se destacó el compromiso y liderazgo de las consejeras María Luisa Obando y Lina Medina en la planeación y

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 05 – Fecha 9 de junio de 2026 / 7 de 11

desarrollo del Festival. Asimismo, se reconoció el gesto solidario del consejero Carlos Maldonado, quien cedió el recurso correspondiente a su pago para apoyar la presentación de la agrupación Mis Memorias, en consideración al reciente fallecimiento del consejero Miguel Casas, líder e integrante de dicha agrupación.

Durante la sesión, Paula Alejandra Garavito, delegada de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), acompañó el espacio y resaltó la importancia de esta iniciativa para la localidad, reconociendo especialmente la gestión adelantada por la consejera María Luisa Obando. Informó además que se encuentra pendiente la entrega del informe final del proyecto para proceder con el desembolso del 10 % restante de los recursos asignados.

Por su parte, la consejera Lina Medina señaló algunos aspectos a fortalecer para futuras versiones del Festival. Entre ellos, resaltó la importancia de consolidar y difundir con mayor claridad el origen, propósito y significado de Festiunidos, teniendo en cuenta que el evento ha alcanzado su sexta versión y constituye un proceso cultural de relevancia para la localidad. También indicó la necesidad de revisar y aclarar algunas situaciones presentadas durante la evolución del Festival, con el fin de evitar inconvenientes en futuras ediciones.

Adicionalmente, propuso fortalecer la vinculación de actividades dirigidas a la niñez, favoreciendo la participación y disfrute del Festival por parte de madres, padres y personas cuidadoras. Finalmente, reconoció el nivel de organización alcanzado en la gestión de los recursos, sugiriendo evaluar la posibilidad de destinar un rubro para el fortalecimiento de la organización y la atención de gastos menores asociados al desarrollo del Festival, definiendo previamente los mecanismos para su administración y seguimiento.

4. Agenda Participativa Anual - APA - 2026


La Secretaría Técnica informó a los consejeros y consejeras sobre los lineamientos definidos para la formulación y ejecución de la Agenda Participativa Anual (APA) 2026. Se explicó que, para esta vigencia, la implementación de las iniciativas ya no se realizará mediante operador, sino a través de la modalidad de invitaciones culturales. Asimismo, se indicó que las acciones deberán ejecutarse a más tardar el 31 de octubre de 2026 y que el desembolso de los recursos se efectuará una vez finalizada la ejecución de la actividad correspondiente.

De igual manera, se señaló que cada iniciativa deberá contar con una persona responsable, quien asumirá la representación de la propuesta ante la entidad y será la encargada de realizar los trámites necesarios para la recepción de los recursos.

Con el propósito de iniciar la construcción de la Agenda Participativa Anual 2026, se realizó una revisión del APA 2025, identificando las acciones desarrolladas y los aprendizajes obtenidos durante su implementación. Este ejercicio permitió contar con una base de trabajo para la formulación de nuevas actividades orientadas al fortalecimiento de la participación cultural y la articulación territorial en la localidad.

Como resultado de la conversación, se plantearon las siguientes líneas de acción preliminares para ser desarrolladas durante la vigencia 2026:

- Participar y fortalecer los espacios de articulación entre el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio y algunas instancias de participación de la localidad, tales como Pre-CLOPS, CLOPS, DILE, Red Intersectorial, Consejo de Planeación Local (CPL) y ASOJUNTAS.
- Generar espacios de integración y articulación entre el CLACP y el DRAFE, con el fin de promover acciones conjuntas en beneficio de los sectores culturales, recreativos y deportivos de la localidad.
- Desarrollar bicicorridos culturales que permitan visibilizar el patrimonio, las prácticas artísticas y los

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 05 – Fecha 9 de junio de 2026 / 8 de 11

procesos culturales presentes en el territorio.

- Fortalecer la estrategia de comunicación del Consejo mediante la consolidación de una plataforma digital que contribuya a la difusión de información, actividades y procesos culturales locales.
- Realizar jornadas de caracterización del sector cultural de Barrios Unidos, orientadas a actualizar información sobre agentes, organizaciones, colectivos y procesos culturales de la localidad.

Finalmente, con el fin de revisar, complementar y priorizar las acciones propuestas para la Agenda Participativa Anual 2026, los asistentes acordaron realizar una sesión extraordinaria de trabajo el día 23 de junio en jornada de la mañana, en modalidad virtual.

5. Varios

La Secretaría Técnica informó que, a solicitud del consejero Jair Ávila, se socializó ante el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos que la consejera Angie Jaque fue citada por la Personería de Bogotá. Al respecto, se aclaró que se trata de un asunto de carácter individual que no corresponde a las competencias del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio ni de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, por lo que la información fue presentada únicamente con fines informativos y en atención a la solicitud realizada por el consejero, sin que ello implique pronunciamiento, análisis o actuación por parte de estas instancias.

Asimismo, se dio a conocer la renuncia presentada por el consejero Jair Ávila al rol de presentador y anfitrión del Festival Festiunidos en su sexta versión. Se indicó que la comunicación fue remitida por escrito y será anexada como soporte a la presente acta.


Durante la discusión del tema, el consejero Mario Alba manifestó que la renuncia fue comunicada la noche anterior al desarrollo de las actividades del Festival, situación que generó dificultades en la organización prevista para el evento. No obstante, reconoció el esfuerzo realizado por los integrantes del Consejo para garantizar el desarrollo de la jornada.

Por otra parte, el consejero Arturo Riveros propuso que cada uno de los sectores representados en el Consejo realice una socialización periódica de los avances, acciones y gestiones adelantadas en representación de sus respectivos sectores. La propuesta fue acogida por los asistentes y se acordó que en la sesión ordinaria del mes de agosto se presentarán los siguientes informes:

- Sector Mujer: Claudia Arcila.
- Sector Juventud: Juan Gómez.
- Sector Circo: Mario Alba.

En otro asunto, el consejero Mario Alba agradeció la participación de los consejeros y consejeras en la Asamblea Distrital de Consejos de Cultura realizada el 9 de mayo en el CEFE de Chapinero. Informó que durante la jornada se desarrollaron diferentes mesas de trabajo orientadas a la reflexión y construcción colectiva alrededor de tres ejes temáticos: gobernanza y visibilización del ecosistema cultural, relación entre el territorio y las comunidades, e innovación y participación ciudadana para la sostenibilidad de la cultura. En este sentido, se solicitó programar una socialización del documento de balance y resultados producto de dicha Asamblea.

Por su parte, el consejero Juan Gómez compartió información relacionada con la Semana de la Juventud en la localidad. Informó que el 12 de junio se llevarían a cabo dos actividades: la Asamblea Local de Juventud, orientada a la construcción de la guía y plan de trabajo del espacio, y un encuentro de skaters con artistas de rap y hip hop

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 05 – Fecha 9 de junio de 2026 / 9 de 11 en el Parque El Cuadrado. Asimismo, indicó que el 13 de junio se desarrollaría una jornada cultural en el Parque La Araña, ubicado en el sector de San Felipe, con presentaciones artísticas y musicales, participación de emprendimientos locales y diversas expresiones culturales de la localidad.

Finalmente, la consejera Claudia Arcila recordó que, de acuerdo con la normatividad vigente, los consejeros y consejeras deben residir, desarrollar actividades o acreditar vinculación laboral en la localidad que representan. En este contexto, solicitó conocer la ubicación de la empresa donde actualmente labora el consejero Jair Ávila, con el fin de verificar el cumplimiento de este requisito.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día _____ **100 %**_____


III. CONVOCATORIA

La próxima sesión se realizará de manera virtual y será de carácter extraordinario el 23 de junio de 2026.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Realizar una sesión extraordinaria para revisar, complementar y priorizar las acciones que harán parte de la Agenda Participativa Anual (APA) 2026.	Secretaría Técnica e integrantes del CLACP
Presentar los avances y gestiones adelantadas por los sectores representados en el Consejo: Mujer, Juventud y Circo.	Secretaría Técnica
Socializar el balance y el documento de resultados de la Asamblea Distrital de Consejos de Cultura realizada en el CEFE Chapinero.	Secretaría Técnica

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 05 – Fecha 9 de junio de 2026 / 10 de 11

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos la presente acta se firma por:


Original firmado

Original firmado

Mario Francisco Alba
Coordinador / Presidente
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos

Laura Salazar
Secretaría Técnica
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

*Revisó: Consejo en pleno
Proyecto: Sara Ariza - contratista SCRD
Aprobó: Mario Francisco Alba – presidente*

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03

Acta No. 05 – Fecha 9 de junio de 2026 / 11 de 11

Anexo 1. Registro fotográfico opcional

